



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

ASIGNATURA:

INTRODUCCION AL TRABAJO SOCIAL

(Modalidad virtual)

EQUIPO DOCENTE:

**Mg. Mercedes Fontenla
Lic. Karina Sategna
Dra. Ana Costilla
Lic. Adriana Escuredo**

2° CUATRIMESTRE 2021

PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL

I. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del núcleo de materias específicas, con las que cuenta la Licenciatura en Trabajo Social. Se constituye en el primer acercamiento a las dimensiones básicas de la disciplina, siendo por ello de fundamental importancia que los estudiantes cuenten con marcos teóricos adquiridos de las diversas disciplinas sociales, a través de las asignaturas introductorias. De este modo podrán tender puentes ante el nuevo conocimiento, que será posteriormente profundizado en las asignaturas específicas durante el transcurso de la carrera.

Los contenidos han sido seleccionados y organizados en torno a posibilitar la comprensión de los procesos que dieron lugar a la configuración de estrategias de intervención social desde una perspectiva histórica, analizando sus lógicas y los discursos sociales, políticos e ideológicos que dieron lugar a su estructuración y a las prácticas que la sustentan.

El enfoque que nos proponemos, implica conocer los antecedentes de la profesionalización del Trabajo Social, sus procesos, sus continuidades y rupturas, para construir categorías de análisis que posibiliten, hacia el final de la cursada, problematizar la intervención profesional en la actualidad, a la luz de su historia.

Se considera necesario brindar a los cursantes una visión rigurosa y científica de la profesión, que les permita poner en cuestión cualquier valoración acrítica, romántica y muchas veces mesiánica acerca de la intervención en lo social y su naturaleza. Estos posicionamientos aparecen sostenidos justamente por la persistencia de aquellas formas de ayuda social, que han trascendido al devenir histórico de la profesión y que se hacen presentes con más fuerza, cuando la sociedad atraviesa coyunturas de crisis política y social. El contexto de pandemia actual está siendo escenario del resurgimiento de viejas formas de intervención, adoptadas por la asistencia social en el pasado.

En este abordaje se incluye también, una introducción a conceptos fundamentales para la intervención social como lo son la “cuestión social” en sus múltiples manifestaciones, la perspectiva de género, el bienestar social y las políticas sociales, la organización social del cuidado, vida cotidiana, ambiente, entre otras categorías para el análisis de “lo social”. En tal sentido no puede faltar el marco ético-político que hace a la especificidad y legitimidad de la profesión, así como la importancia de incorporar la práctica investigativa permanente en los procesos de diagnósticos sociales, intervención profesional, sistematización y producción de conocimientos.

II. OBJETIVOS

La propuesta pedagógica que presenta este Programa se orienta a crear un ámbito de aprendizaje que permita a les estudiantes los siguientes logros:

- Comprender y apropiarse de nociones básicas referidas a las dimensiones que abarcan aspectos históricos, conceptuales y ético-políticos de la intervención profesional.
- Ejercitar la práctica de un pensamiento crítico desde una perspectiva contextual e histórica.
- Conocer y construir categorías de análisis que permitan explicar los diferentes paradigmas teóricos y epistemológicos de la intervención social, emergentes en el desarrollo histórico de la profesión.
- Explorar las lógicas que subyacen a las prácticas sociales actuales, interpeándolas e identificando contradicciones y nuevos aportes en sus procesos de transformación.
- Consolidar su posición frente a la carrera y a la profesión elegida, a partir de reconocer posibles semblantes místicos e ideales en sus motivaciones subjetivas, y priorizar la importancia de una sólida formación teórico-metodológica-ética para el desarrollo de la futura práctica profesional.

III. CONTENIDOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

MÓDULO I:

Fundamentos teóricos constitutivos del Trabajo Social como profesión

- La *problematización* como herramienta desnaturalizadora de *lo social*.
- La categoría *totalidad* para la construcción de conocimientos sobre la realidad.
- Fundamentos de la *cuestión social*: la ley general de acumulación capitalista.
- La *vida cotidiana*: inmediatez y construcción de mediaciones en la aprehensión de la totalidad social.
- Las *políticas sociales* en relación con la cuestión social y como ámbito de intervención predominante del Trabajo Social.

Bibliografía:

- Weber Suardiaz, Clara (2010) La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social. Revista Escenarios. UNLP. Ed. Espacio
- Ficha de cátedra N°1
- Ficha de cátedra N° 2 basada en los siguientes textos:

- Mallardi, M. (2019) Fundamentos y determinaciones socio-históricas de la “cuestión social”, En: *“Cuestión social y políticas sociales”* Mallardi y Fernández (comp.). Ed. Puka, Tandil, p. 34-41
- Fernández Soto, Terenzio C. y Tomellini M. (2011) Vida cotidiana, totalidad concreta y construcción de mediaciones en el Trabajo Social. En: *“Cuestión social, vida cotidiana y debates en Trabajo social”* cap. V. Mallardi, Madrid y Rossi (comp.) UNCPBA
- Pastorini, A. (2019) Los Fundamentos del modo de producción capitalista como clave para analizar las políticas sociales. *Política social como mediación*, p.146-159. En: *“Cuestión social y políticas sociales”* Mallardi y Fernández (comp.). Ed. Puka, Tandil
- Alayón N., Barreix J. , Cassineri E. (1971) ABC del Trabajo Social Latinoamericano. Editorial Librería Ecro. Bs.As.
- Netto, J.P. (2017) Trabajo social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx. CTS Bs.As. p.43-81
- Netto, J.P. (2003) Cinco notas a propósito de la “Cuestión social”. En: Borgianni, Guerra y Montañó (orgs.): Servicio social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. San Pablo. Cortez.
- Guerra, Y. (2000) Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social. En: Revista Servicio Social y Sociedad n° 62, Cortez Editora, San Pablo.

MÓDULO II:

Dimensión histórica del Trabajo Social

- La importancia de la indagación histórica en el campo del Trabajo Social. Presentación cronológica de la emergencia de estrategias de intervención social
- Estrategias de moralización y dominación de la beneficencia pública, como formas de acción social.
- Antecedentes y surgimiento de la profesionalización del TS. Contextos y características.
- La asistencia social y el desarrollo de la profesión durante el primer peronismo.
- Promoción y desarrollo comunitario como estrategia de despolitización de la profesión.
- El metodologismo aséptico y el movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social

Bibliografía:

- Ficha de cátedra N° 3, basada en los textos de:
 - Tenti Fanfani, Emilio (1989) “Estado y Pobreza: estrategias típicas de intervención” Tomo 1, CEAL, Bs.As.

- Alayón, N., Barreix, J., Cassineri, Ethel(1971) ABC del Trabajo Social Latinoamericano. Editorial Librería Ecro. Bs.As.
- Ficha de Cátedra N° 4. La Beneficencia Pública.
- Oliva, Andrea (2006) Antecedentes del Trabajo Social en Argentina. Trabajo Social N° 8, p.73-86. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- Riveiro, Laura Mariana (2014) «Aproximaciones a la configuración del servicio social en el primer peronismo». En IV Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/aproximaciones-a-la-configuracion-del-servicio-social-en-el-primer-peronismo/>
- Ficha de cátedra N° 5
 - Melano, Cristina (2001) “De las prácticas asépticas a la militancia revolucionaria en Trabajo Social”. Ponencia en las IV Jornadas de Sociología de la UBA. Ficha de cátedra: Movimiento de Reconceptualización.
 - Arias, A (2012) Pobreza y Modelos de Intervención. Ed. Espacio. Bs.As.
 - Alayón, N., Barreix, (1971) ABC del Trabajo Social Latinoamericano. Editorial Librería Ecro.
 - Alayón N. (2007) Trabajo social Latinoamericano. Espacio Ed. Bs.As.

MÓDULO III:

Debates actuales sobre el Trabajo Social

- Problematizando el Trabajo Social y sus definiciones.
- Género, familia y políticas públicas. El cuidado como categoría social de análisis.
- Neoliberalismo. Salida de la emergencia. Cambios de paradigmas.

Bibliografía:

- Karsz, Saul (2007) Problematizando el Trabajo Social. Ed. Gedisa. España
- Peralta, María Inés (2010) “Los desafíos del Trabajo Social en la actual coyuntura Latinoamericana, con relación a la formación, la producción de conocimientos y la intervención”. Tercer encuentro argentino y LA de TS. Córdoba
- Rodríguez Enríquez, Corina (2019) Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En: Riveiro, L. (comp.) Trabajo Social y feminismos. Colegio de TS de la Prov. de Bs.As.

MÓDULO IV:

Consideraciones legales y ético-políticas

- Éticas y Trabajo social. Proyecto ético-político del colectivo profesional
- Declaración de principios de la Federación Internacional del Trabajo Social – FITS. Ley Federal de TS y Ley Provincia de Bs.As.
- Deontología profesional y Código de Ética de la Prov. de Bs.As.

Bibliografía:

- Karsz, Saúl (2019) Análisis de prácticas y desafíos éticos. En: *“Ética y Trabajo social”*. Fink y Mamblona (comp.) CTSPBA. La Plata. p.151-155
- Rubio, R. (2019) Ilusión y realidad en las éticas puestas en juego en la singularidad de la intervención social concreta. En: *“Ética y Trabajo social”*. Fink y Mamblona (comp.) CTSPBA. La Plata. p.191-206
- Legislación internacional, federal y provincial.
- Código de Etica profesional (2003) Colegio de Asistentes Sociales o TS de la Prov. de Bs.As. Ed. Espacio. Bs.As.

IV. MODALIDAD DE LA CURSADA

Considerando el contexto actual de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), y en el marco de las medidas y acciones establecidas por las autoridades de la Facultad en el “Plan de Contingencia para el 2º Cuatrimestre de 2021”, **la asignatura se dictará en modalidad virtual en línea.**

Con este propósito se utilizarán diversos recursos digitales. Uno de los principales será la plataforma aula virtual Edmodo. Cada estudiante deberá registrarse **CON SU NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO** (sin utilizar Alias, ni abreviaturas, ni siglas), al inicio de la cursada con las indicaciones facilitadas por la cátedra. Deberán ingresar a: www.edmodo.com

En el primer contacto que realizará la cátedra a los correos electrónicos de cada estudiante tomados del SIU Guaraní, recibirán el código y un tutorial para registrarse.

El correo electrónico de la cátedra es: introtrabajosocialunlz@gmail.com

En la plataforma serán publicados el Programa, el Cronograma, actividades y todos los materiales y recursos digitales pedagógicos que se utilizarán durante la cursada, en formato digital.

Desde el inicio de la cursada, tendrán acceso a la totalidad del material que se utilizará en las clases. Se llevarán a cabo reuniones semanales en algún entorno virtual (Zoom o similar), preferentemente en el día y horario de la cursada si la cantidad de estudiantes inscriptxs lo permite. Se espera que lxs estudiantes **estudien los textos y materiales**

correspondientes en forma previa a la clase en que se tratará el tema, guiándose por el cronograma de la cursada. Las reuniones virtuales no consistirán en clases teóricas o expositivas, sino en actividades prácticas de aplicación, consultas y comprensión de contenidos. Las clases teóricas serán asincrónicas y se publicarán en el aula virtual.

Las dudas y/o comentarios sobre los textos y materiales de estudio, se recibirán los días miércoles a través del correo electrónico de la cátedra, posteriormente serán tratadas en la reunión del jueves.

En ningún caso la cátedra promoverá que se realicen trabajos grupales que requieran encuentros personales y atenten contra las normas de distanciamiento social establecidas por el gobierno nacional.

V – EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación se realizará a través de **dos parciales obligatorios** cuyas consignas y modalidad serán indicadas oportunamente según cronograma.

Para alcanzar la regularidad de la cursada se requiere:

- **Aprobación con calificación de 4(cuatro) o más en los 2 parciales**, de los cuales podrán recuperar solo uno.

Para aprobar la asignatura se deberá rendir un **examen final obligatorio**.

Criterios de evaluación:

- Participación en las instancias establecidas para la cursada: reuniones virtuales, utilización de la plataforma Edmodo, eventual participación en el Foro, consultas por mail, etc.
- Alcance de los objetivos fijados en este programa, contemplando particularidades que pueda presentar la situación de cada estudiante.
- Apropiación y aplicación de contenidos de la materia. Desarrollo de lenguaje técnico oral y escrito.
- Aspectos vinculados a la actitud y compromiso en la construcción de su perfil profesional fundado en el Trabajo Social Crítico.

Citas bibliográficas:

Reforzamos la importancia de **CITAR ADECUADAMENTE LOS TEXTOS UTILIZADOS, ASI COMO LAS IDEAS Y CONCEPTOS DE AUTORES**. Todo lo que se transcribe de un texto, no es producción propia, por lo que es necesario identificar claramente qué se toma del mismo. La forma correcta es poniendo entre comillas lo que se copia de un material (texto, ficha de cátedra, audiovisual, ley, código de ética, etc.), una vez cerradas las comillas se debe poner a continuación y entre paréntesis: autor, año y página.

Ejemplo: “los trabajadores sociales son agentes de un aparato estatal” (Karsz, 2007, p.68)

Si se utilizan ideas o conceptos desarrollados por un autor o autora, sin transcribirlos en forma textual, no va entre comillas, pero se debe aclarar entre paréntesis el apellido y año de edición.

Para mayor información sobre las formas correctas de citar en producciones académicas, sugerimos consultar las normas APA <https://normasapa.in/>

- Sobre “Plagio”: si un examen presenta contenidos copiados de manera textual o parafraseada, de páginas de internet, textos u otras fuentes de información, sin la correspondiente cita bibliográfica (en la modalidad ya explicitada), se considerará que el/la estudiante cometió plagio, **quedando el trabajo automáticamente desaprobado, sin opción a recuperatorio**. Dicha sanción se enmarca en el **Reglamento de la Actividad Académica: Capítulo X, Normas disciplinarias para alumnos, Art. 85 que establece el apercibimiento o suspensión menor, inciso g) comisión de cualquier tipo de fraude en un examen o evaluación**. Quedan informada/os.

Cualquier modificación en relación a los criterios y condiciones de evaluación serán comunicadas oportunamente por los medios establecidos en este programa.

Equipo de Cátedra

Mg. Mercedes Fontenla - Lic. Karina Sategna

Dra. Ana Costilla - Lic. Adriana Escuredo

Agosto 2021